

Telecomunicaciones



El Consejo Estatal de CCOO-Telefónica de España aprueba su posición en Comercial

Más información en página 5

Mujer

Los Planes de Igualdad en el Sector de Telecomunicaciones

P. 02

Acuerdo

Firmado el Acuerdo de cesión de Derechos Sindicales entre la sección sindical de CCOO-Telefónica y la FSC

P. 02

Internacional

CCOO interviene para normalizar las relaciones entre la CWU y 02-Irlanda

P. 03

Secciones Sindicales

El Grupo Avanzit se plantea crear hasta 500 puestos de trabajo antes de 2013

P. 06

Nuestra Organización

Entrevista a los presidentes de los Comités de Empresa de COLT en Madrid y Barcelona

P. 07

Acuerdo de cesión

Firmado el Acuerdo de cesión de Derechos Sindicales entre la sección sindical de CCOO-Telefónica y la FSC

Sector

Este Acuerdo se enmarca en el Código de utilización de Derechos Sindicales y Carta del Permanente Sindical FSC-CCOO que fue aprobado en el primer Consejo Federal Estatal.

El pasado 13 de noviembre se formalizó la firma del Acuerdo de cesión de Derechos Sindicales para actividades en estructuras no sectoriales (Federación y Confederación) entre la Sección Sindical Estatal de CCOO de Telefónica de España y la Federación Estatal de Servicios a la Ciudadanía de CCOO. Acuerdo que se enmarca en el Código de utilización de Derechos Sindicales y Carta del Permanente Sindical FSC-CCOO que fue aprobado en el primer Consejo Federal Estatal.

Con la firma de este Acuerdo, primero que se firma en nuestra Federación, se confirma y revalida el compromiso del Sector Telecomunicaciones y de la Sección Sindical Estatal de Telefónica, que lleva firmando acuerdos de este tipo desde el año 1991, con las estructuras Federales y Confederales

Con la firma de este Acuerdo, primero que se firma en nuestra Federación, se confirma y revalida el compromiso del Sector Telecomunicaciones y de la Sección Sindical Estatal de Telefónica, que lleva firmando acuerdos de este tipo desde el año 1991, con las estructuras Federales y Confederales.

El Sector de Telecomunicaciones de CCOO espera que este primer acuerdo firmado, sirva de ejemplo y abra el camino, para que todas las estructuras generadoras de recursos sindicales de nuestra Federación, colaboren y se comprometan con sus aportaciones de recursos al mantenimiento de las necesarias estructuras Federales y Confederales. ■

Mujer

Los Planes de Igualdad en el Sector de las Telecomunicaciones

Sector / Área Mujer

La Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (LOIEMH), en su artículo 45, establece que las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, medidas que deberán negociar, y en su caso acordar, con los representantes legales de los trabajadores en la forma que se determine en la legislación laboral.

En el caso de las empresas con una plantilla superior a 250 personas, las medidas de igualdad a que se refiere el apartado anterior deberán dirigirse a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad. En el Sector de las Telecomunicaciones, las empresas más representativas se encuentran dentro de este grupo y por lo tanto están obligadas a elaborar un plan de igualdad.

Esta misma Ley, en su artículo 46, define los planes de igualdad de las empresas como un conjunto ordenado de medidas, adoptadas después de realizar un diagnóstico de situación, tendentes a alcanzar en la empresa la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres y a eliminar la discriminación por razón de sexo, estableciendo los objetivos concretos de igualdad a alcanzar, las estrategias y prácticas a adoptar para su consecución, así como el establecimiento de sistemas eficaces de seguimiento y evaluación de los objetivos fijados.

Una vez hecha esta introducción hay que decir que en el caso del Sector de las Telecomunicaciones la situación de los planes de igualdad, con la salvedad de Vodafone, Atento y Telefónica de España, está bastante relajada y en el resto de las empresas o se han dado pequeños pasos o no se ha dado ninguno.

Estado de los planes

•**Vodafone:** después de varias reuniones de la Comisión de Igualdad, de que la empresa haya encargado a una compañía externa e independiente el diagnóstico de situación y de las oportunas y numerosas aportaciones de la representación de los trabajadores, se firmó el Plan de Igualdad el 24 de noviembre.

•**Telefónica de España:** después de las dos veces que se ha reunido la Comisión de igualdad, la empresa

se ha comprometido a entregar los datos necesarios para poder hacer el diagnóstico. Sin embargo, está bastante adelantada la elaboración del protocolo para la prevención de acoso sexual y del acoso por razón de sexo, como parte de las medidas específicas de las que habla el artículo 48 de la LOIEMH.

•**Atento:** la empresa ha presentado un Informe diagnóstico para el Plan de Igualdad 2009. Es un informe pobre, incompleto, falto de rigor estadístico y analítico, con conclusiones simplistas y parciales del tema.

•**Telefónica Móviles y Orange:** no ha habido ninguna reunión con la empresa sobre el tema.

•**Telefónica Soluciones:** incluirá en el Convenio que está negociando un artículo donde se recoge la necesidad de elaborar un plan de igualdad tal y como estipula la Ley.

Distintivo de Igualdad

Por otra parte, el pasado 4 de noviembre entró en vigor el distintivo de Igualdad en la empresa, tras la publicación en el BOE del Real Decreto que regula su concesión y empleo. Su objetivo es fomentar las buenas prácticas en el ámbito de la igualdad de oportunidades y se concederá a aquellas compañías destacadas por la puesta en marcha de políticas de no discriminación entre mujeres y hombres. Se trata de una marca de excelencia para las empresas, que lo podrán utilizar en sus relaciones comerciales y con fines publicitarios.

El Sector de Telecomunicaciones de CCOO espera que este distintivo sea un aliciente y un estímulo para las empresas y que signifique un empujón para que los planes de igualdad dejen de ser palabras escritas y se conviertan en una realidad. ■

Fijadas las elecciones a la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Retevisión

Sector / Retevisión

El 12 de noviembre se constituyó la Mesa Electoral Central que se encargó de la elaboración del calendario electoral, mesas auxiliares y fijó como fecha de votación el 18 de enero de 2010.

En reunión ordinaria de la Comisión de Control del Plan de Pensiones de Retevisión, celebrada el 29 de octubre, entre los puntos del orden del día estaba la convocatoria de las elecciones al Plan de Pensiones.

La actual composición de la Co-

misión de Control del Plan de Pensiones de Retevisión está compuesta por seis miembros en representación de los partícipes, de los cuales, cuatro son de CC OO.

Desde la sección sindical se hace un llamamiento a todos los afiliados y afiliadas de Comisiones Ob-

reras para que apoyen y participen en la candidatura que seguirá llevando a cabo la misma labor con el trabajo, la responsabilidad y seriedad que ha desarrollado durante el último mandato. ■

Internacional

Celebrado el II encuentro sectorial con la CDT marroquí centrado en la energía, la sanidad y las telecomunicaciones

Sector



Del 5 al 7 de octubre se celebró en la sede de CCOO-Andalucía el segundo encuentro de cooperación internacional de ramas sectoriales entre el Sector de Telecomunicaciones de CCOO y la central sindical marroquí Confédération Démocratique du Travail (CDT).

La organización del evento recayó en la Fundación Paz y Solidaridad de Andalucía de CC OO. En este encuentro participaron sindicalistas andaluces y marroquíes de tres sectores productivos, la energía, la sanidad y correos-telecomunicaciones, con el objetivo de trabajar sobre la planificación de actuaciones horizontales para los próximos años.

Estos encuentros se enmarcan en el proyecto 'Reforzamiento organizativo de la CDT en el Norte de Marruecos', cofinanciado por la Junta de Andalucía

Las conclusiones del primer encuentro fueron los puntos de partida para el trabajo de este segundo, evidenciando que los principales retos que afronta el sindicalismo marroquí son la desigualdad entre hombres y mujeres, la apertura del sistema político marroquí, la modernización de las estructuras sindicales y la unificación de la acción sindical. En la sanidad, en concreto, también se enfrentan a la pretensión del Gobierno marroquí de privatizar este sector.

El Sector de Telecomunicaciones estuvo representado por Remedios Gómez y Alberto Salas como coordinador del Sector Telecomunicaciones en Andalucía. La delegación marroquí estaba compuesta de 15 delegados y delegadas de la CDT que tuvieron la oportunidad de conocer una parte de la realidad sindical andaluza con visitas a las

secciones sindicales de diversos centros de trabajo. Entre ellos, se visitó el centro de Telefónica-San Bernardo en Sevilla. Además, aprovecharon la coincidencia de la celebración de la II Jornada Mundial por el Trabajo Decente para participar en la concentración provincial en Sevilla el 7 de octubre.

Estos encuentros se enmarcan en el proyecto 'Reforzamiento organizativo de la CDT en el Norte de Marruecos', cofinanciado por la Junta de Andalucía, que ya ha permitido la rehabilitación de 13 sedes de las uniones locales de la CDT en el norte de Marruecos, la edición de un boletín mensual durante dos años, la realización de 14 cursos de formación de cuadros sindicales sobre la comunicación, la negociación colectiva y el diálogo social, y de tres talleres sobre sindicalismo e igualdad de género. ■



CCOO y STRM se reúnen con Telefónica para solucionar los problemas de sindicalización en Atento-México

Sector

El pasado 23 de septiembre se celebró en Madrid una reunión entre el Sector de Telecomunicaciones de CC OO, Telefónica (propietaria de Atento) y representantes del sindicato STRM de México.

Esta reunión celebrada confirmó, además, el funcionamiento y cumplimiento del Acuerdo Global suscrito con el Grupo Telefónica, que permite la interlocución y tratamiento de los problemas en todos los países donde opera el Grupo Telefónica

Dicha reunión, que fue comprometida por la dirección de Telefónica en la última reunión de la Alianza Global del Grupo Telefónica (celebrada en Buenos Aires en el mes de enero) tenía como objetivo analizar la situación y los problemas surgidos en la empresa Atento en México en el proceso de sindicalización y reconocimiento del sindicato en dicha empresa.

En la reunión, fueron analizados los problemas derivados de la legislación mexicana sobre sindicalización en las nuevas empresas, así como la actuación de la empresa en dicho país en el proceso. El encuentro sirvió para iniciar la normalización de las relaciones de la empresa con el sindicato STRM (una vez realizado el reconocimiento legal y formal del sindi-

cato) y en el mismo Telefónica se comprometió a garantizar la neutralidad y la transparencia en el proceso de refrendo a realizar en la plantilla de Atento-México (el proceso de refrendo establece la capacidad de representación y negociación del sindicato en la empresa, según la legislación mexicana).

Por otro lado, el encuentro confirmó las buenas relaciones existentes entre CCOO y el STRM y el compromiso de continuar en esa línea de colaboración. Esta reunión celebrada confirmó, además, el funcionamiento y cumplimiento del Acuerdo Global suscrito con el Grupo Telefónica, que permite la interlocución y tratamiento de los problemas en todos los países donde opera el Grupo Telefónica. ■



CCOO interviene para normalizar las relaciones entre la CWU y O2-Irlanda

Sector

La reunión en Madrid sobre la empresa O2-Irlanda, entre el Sector de Telecomunicaciones de CCOO, el sindicato irlandés CWU y el Grupo Telefónica, significó una recuperación de la interlocución con el Grupo que debe trasladarse a una normalización de las relaciones con la CWU en Irlanda.

La CWU había solicitado la intervención del Sector para celebrar una reunión con la dirección del Grupo Telefónica, dada la ruptura de relaciones con la empresa en Irlanda y la situación existente sobre el proceso de sindicalización y el reconocimiento para negociar en ese país.

En cumplimiento del compromiso asumido con el sindicato CWU de Irlanda en el pasado Congreso de UNI-ICTS, celebrado en Dublín, el pasado día 20 de octubre se celebró en Madrid una reunión entre Telefónica (propietaria de O2, empresa de telefonía móvil que opera en varios países, entre ellos Irlanda), el Sindicato CWU de Irlanda y el Sector de Telecomunicaciones de CCOO.

La CWU había solicitado la intervención del Sector para celebrar una reunión con la dirección del Grupo Telefónica, dada la ruptura de relaciones con la empresa en Irlanda y la situación existente sobre el proceso de sindicalización y el reconocimiento para negociar en ese país.

Analizada la situación y los problemas surgidos, especialmente tras la externalización producida a IBM y BT, la reunión significó una recuperación de la interlocución con el Grupo, que debe trasladarse a una normalización de las relaciones en Irlanda con la CWU. En ese sentido, se adquirió el compromiso de facilitar una reunión en Irlanda, entre la CWU y la dirección de O2 en ese país, que signifique la continuidad de la reunión celebrada en Madrid y permita un tratamiento en el ámbito adecuado para la solución de los problemas existentes.

Nuevamente, la reunión confirma la validez del acuerdo suscrito con el Grupo Telefónica a nivel mundial y la utilidad de este tipo de acuerdos como instrumento adecuado para abordar la acción sindical con las empresas transnacionales. ■

Acuerdos

Los sindicatos logran un acuerdo para el área de redes de Orange

Sector / Orange

Desde finales del verano se están produciendo numerosos cambios organizativos en el área de redes (DNF), para dotar al área de una mayor agilidad, eficiencia y orientación al cliente, según la dirección de la empresa.

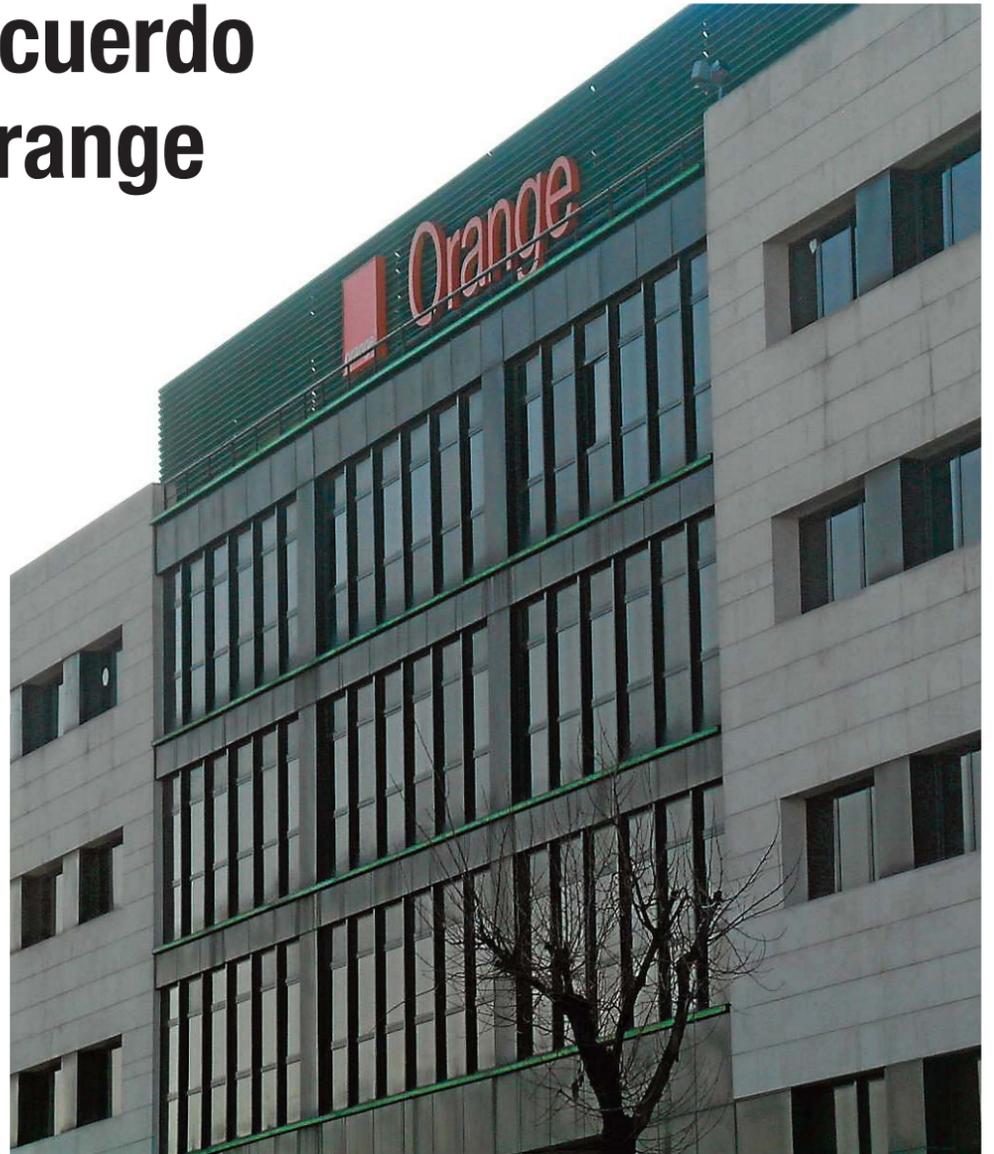
El proceso de reestructuración de la DNF forma parte de las facultades que la ley otorga al empresario por el poder de dirección y organización que tiene en su empresa. Como estos cambios son susceptibles de afectar a las condiciones laborales y económicas de los trabajadores y trabajadoras de redes, CC OO, junto con UGT, firmó el pasado 29 de septiembre un acta de acuerdo.

Básicamente este acuerdo fija una compensación económica para los que pierdan algún complemento salarial (turnicidad, rotación de jornada, plus de coordinador, etc.) que hayan venido percibiendo en los 12 meses anteriores a la firma del acuerdo y que, a consecuencia de los cambios en sus funciones, horarios, jornada laboral, etc., dejarán de recibir. En concreto, quienes tengan un salario superior al salario objetivo de su grupo, percibirán un pago único de 450€ no consolidables. Para los que estén por debajo del salario objetivo, tendrán un incremento de sueldo consistente en el 32 ó 34%, según los casos, del total percibido en pluses en los 12 últimos meses.

El acuerdo supera con creces lo legalmente establecido, ya que como prevé el Convenio Colectivo de France Telecom los pluses no tienen carácter consolidable y dejan de percibirse cuando cambia el régimen específico de prestación de servicios por el cual se abonan. Es decir, que, por ejemplo, se abona el plus de turnicidad si el trabajador hace turnos; si deja de hacerlos, no devenga el plus por este concepto.

También recoge las promociones profesionales y cambios de puesto de más de 230 trabajadores y trabajadoras de la DNF. Para quien el ascenso suponga "salir" de convenio, tendrá la garantía de consolidar el plus de transporte que viniera devengando.

El proceso de reestructuración culminará el 1 de enero de 2010, aunque los cambios salariales aparecerán reflejados en la nómina de diciembre de 2009. La empresa comunicará su situación a los afectados con una carta donde aparecerá el puesto de destino y grupo profesional. También se indicará el nuevo salario en aquellos casos que se modifiquen. ■



Menos afectados por la integración de Tele2 en Vodafone

Sector / Vodafone

A pesar del acuerdo cerrado hace más de un año, el número de trabajadores afectados por el proceso de integración de plantillas se redujo en 24. Por otra parte, se firmó el acuerdo sobre Wellflex cuya idea partió de CCOO.

Todos los esfuerzos posibles realizados por la sección sindical de CCOO en Vodafone, para minimizar el número de trabajadores y trabajadoras afectados por este proceso bien por salidas de la compañía o traslados, se vieron recompensados al reducirse de 96 (cifra indicada en el Acuerdo de Integración firmado en octubre de 2008) a 72.

A mediados de septiembre, antes de cumplirse un año de la adquisición de la compañía de ADSL, Tele2, por Vodafone España, se celebró la última reunión de la Comisión de Seguimiento en la que la empresa comunicó que de los 24 trabajadores que continuarán en Vodafone, 19 lo harán de forma definitiva y cinco prorrogarán su permanencia en la multinacional británica con carácter transitorio.

Todos los esfuerzos posibles realizados por la sección sindical de CCOO en Vodafone, para minimizar el número de trabajadores y trabajadoras afectados, se vieron recompensados al reducirse de 96 a 72

Comisión Seguimiento Wellflex

Por otra parte, a principios de noviembre, los sindicatos en Vodafone, CCOO y UGT, y la empresa firmaron un acuerdo sobre el Plan de Compensación Flexible Wellflex que busca un modelo retributivo "más vanguardista y de mayor flexibilización", según recoge el acuerdo; permitiendo que los trabajadores puedan variar según sus intereses las ayudas recibidas por guardería, comida, seguro médico y plan de pensiones, entre otros, pudiendo alcanzar un importante ahorro fiscal según el caso.

CCOO y UGT destacan por un lado, y como novedad significativa, la creación de una Comisión de Seguimiento del plan que tendrá como objetivo la negociación entre empresa y sindicatos de todo lo relacionado con su evolución, desde posibles modificaciones de las condiciones actuales hasta las nuevas propuestas de beneficios a flexibilizar que pudieran surgir por ambas partes; y por otro, la voluntariedad del mismo. Así, a aquel empleado, que no desee modificar sus actuales beneficios sociales para el próximo año, no se le deducirán los gastos de gestión (26€) de la nómina de enero de 2010. El plazo de adscripción finalizó el 13 de noviembre.

Los sindicatos entienden "que se reúnen los requisitos y garantías suficientes para firmar el acuerdo, con la finalidad de que se beneficien de sus ventajas los trabajadores/as que decidan voluntariamente adherirse". ■



Consejo Estatal

CCOO celebra el Consejo Estatal de Telefónica de España



Maite Monterrubio / Sector

El pasado 22 de octubre se celebró, en Madrid, el Consejo Estatal de Telefónica de España al que asistieron los delegados elegidos en su día e invitados de Comercial de cada una de las provincias.

El acto comenzó con la intervención del Secretario General de la Sección Sindical Estatal de CCOO de Telefónica de España, Jesús Vesperinas, quien dio la bienvenida a los asistentes e informó de los temas que se iban a tratar en el Consejo, siendo el punto principal el área de Comercial.

En su intervención, repasó también los temas más importantes del último periodo,

hizo un análisis de la situación actual en la empresa y en el sindicato, informó sobre el acuerdo de la revisión salarial para el 2010 y expuso los temas previstos para los próximos meses.

A continuación intervino el Secretario de Organización y Comunicación, Marcelino Fernández, que centró su intervención en el tema de la afiliación. En el informe que se entregó a los asistentes se hace un análisis, por provincias, de la evolución afiliativa desde el año 2007 a septiembre de 2009.

A continuación, Felipe Aguado, Secretario de Acción Sindical, hizo una presentación de un documento elaborado sobre el área de Comercial, documento realizado

sobre un borrador al que se han ido incorporando aportaciones realizadas por las distintas provincias. En dicho documento se realiza un diagnóstico de la situación en la que se encuentran las distintas áreas de Comercial (Grandes Cuentas, Mediana Empresa, Autónomo, Residencial, etc) con el fin de evidenciar los problemas que existen y fijar las líneas de acción sindical para conseguir la mejora en las condiciones de trabajo de las personas que trabajan en este área. Convergencia fijo-móvil, formación, criterios de evaluación en la carrera comercial, circularidad y riesgos psicosociales son algunos de los temas generales tratados en dicho documento.

El documento, que fue aprobado sin un solo voto en contra, se convertirá en la posición de CCOO en el área de Comercial

Este documento, una vez debatido en el Consejo y recogidas las aportaciones hechas en el mismo, fue aprobado sin un solo voto en contra. Dicho documento se convertirá en la posición de CCOO en el área de Comercial.

También se realizó un análisis y una valoración del trabajo desempeñado por CCOO en los distintos segmentos del área de Comercial y especialmente su actuación en la mesa de Comercial que, en opinión de CCOO, debe ser el foro donde se trate, se analice, se discuta y se llegue a acuerdos sobre cualquier modificación o evolución del modelo de los distintos segmentos de Comercial antes de que se pongan en funcionamiento por parte de la empresa. ■

CCOO-TME concreta objetivos en su reunión estatal de delegados/as

Ramona Pineros / Telefónica Móviles

La sección sindical de CCOO en Telefónica Móviles España celebró el pasado 14 de octubre una reunión estatal de delegados/as, que dio el pistoletazo de salida a muchas de las comisiones y grupos de trabajo que se encargarán del desarrollo y aplicación de los acuerdos cerrados o por negociar, a raíz de la firma del V Convenio.

En la mencionada reunión de delegados, entre otros temas, se entregó en primicia la versión comentada por CCOO del convenio, se presentó el nuevo organigrama de responsabilidades tanto a nivel de ejecutiva como de representación, cuyo principal objetivo ha sido ampliar y diversificar la participación de los delegados y delegadas y los territorios, y se explicaron los objetivos generales y particulares de los distintos grupos de trabajo para el 2009-2010.

El resto del mes transcurrió con numerosas reuniones de las diversas comisiones de trabajo, entre las que destacamos:

•**Comité de Formación:** abrió el plazo de solicitud de los permisos individuales de formación (PIF), que finalizaba el 30 de octubre.

•**Comisión de Fondos Sociales:** en la que cabe resaltar la aprobación de un nuevo reglamento interno a propuesta de CCOO y la apertura del plazo de ayudas a campamentos, para hijos/as de empleados dentro de convenio, con fecha de finalización el 16 de noviembre.

•**Comité Intercentros de Seguridad y Salud:** donde se ha aprobado la normativa RA-20, que es la normativa interna en TME que deberán cumplir los nuevos emplazamientos que se construyan, al igual que será guía para la revisión de los emplazamientos ya construidos, siempre desde el punto de vista de la prevención.

•**Comisión de Grupos Profesionales:** donde la empresa está plasmando de manera escalonada todos los acuerdos del convenio, en ma-



teria de regularización de las situaciones de topados, desnivelados, y revisión desde la implantación del actual modelo de grupos en 2004, estando ya afectados/as por estas actualizaciones cerca de 1.000 trabajadores, que en uno u otro caso podrían devengar tanto reconocimientos económicos como adelantos en las fechas para el salto al siguiente nivel. Desde CCOO, una vez que la empresa confirme que han finalizado todos sus trabajos, pondremos a disposición de los afiliados/as un servicio de consulta individualizado para resolver las dudas que puedan surgirles al respecto.

•**Comité Intercentros:** que, a petición de CCOO, ha solicitado a la empresa la consti-

tución de la Comisión de Negociación Permanente para tratar en primera instancia todo lo relacionado en materia de Teletrabajo y Turnos y Horarios.

Durante el mes de noviembre, se seguirá el trabajo ya iniciado que además será completado con al menos dos eventos importantes: por un lado, la reunión de Mesa de Seguimiento de Antares en TME, donde CCOO trasladará la problemática de los reembolsos; y, por otro lado, se iniciará una ronda de visitas ya confirmadas a Ciudad Real, Sevilla, Málaga, Valladolid y Valencia, entre otras ciudades, que llevarán a cabo la Ejecutiva Estatal y el representante en el Intercentros. ■

Secciones Sindicales

El Grupo Avanzit se plantea crear hasta 500 puestos de trabajo antes de 2013

Avanzit Tecnología

El Grupo Avanzit, del que forma parte Avanzit Tecnología, se trasladada a Andalucía.

El pasado 13 de julio, Avanzit firmó un acuerdo con la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) que recoge el traslado de la sede social de Avanzit a Sevilla, así como el traslado de algunas de sus filiales, la creación de centros tecnológicos en Jaén y Almería, entre otros proyectos. Todo ello con el objetivo de crear progresivamente, en el plazo de tres años, hasta 500 puestos de trabajo.

Por su parte, la citada agencia apoyará el proceso de instalación de Avanzit en Andalucía, facilitando el acceso a financiación para el desarrollo de los proyectos citados y facilitando la búsqueda de las ubicaciones necesarias para su consecución. Asimismo, IDEA entrará a formar parte del capital social de la Sociedad con una inversión de 6 millones de euros, que se realizará de forma paralela al desarrollo de los proyectos contemplados en el acuerdo.

“A pesar de la buena noticia que supone el objetivo de creación de empleo, en pleno periodo de crisis, recogido en el acuerdo; para los trabajadores de Avanzit Tecnología, el citado traslado genera una gran incertidumbre...”

A pesar de la buena noticia que supone el objetivo de creación de empleo, en pleno periodo de crisis, recogido en el acuerdo; para los trabajadores de Avanzit Tecnología, el citado traslado genera una gran incertidumbre ya que, en adelante, puede suponer para ellos que la empresa pueda comunicarles el traslado a alguno de los centros que se creen en Andalucía, amparándose en el artículo 40 del ET sobre movilidad geográfica. ■

AVANZIT
TECNOLOGÍA

CCOO participa en la Jornada de Puertas Abiertas de ATAM

Celestino Anta / ATAM

ATAM cumple 35 años de dedicación a las personas con discapacidad.

Con motivo de esta celebración, ATAM (Asociación Telefónica Asistencia Minusválidos), la asociación del Grupo Telefónica para la atención de las personas con discapacidad, celebró el 12 de noviembre una Jornada de Puertas Abiertas en la oficina de atención al socio, abierta recientemente en Distrito C (Madrid), con el objetivo de compartir con todos los empleados y empleadas del Grupo su proyecto social. Más de 2.000 personas acudieron a la oficina de ATAM de Distrito C para conmemorar el aniversario e informarse.

CCOO, que ha estado implicada desde el principio en este proyecto y que es corresponsable de la gestión de ATAM, ha querido impulsar con su presencia esta iniciativa solidaria que da respuesta

ante cualquier situación de discapacidad y/o dependencia en el entorno familiar.

A la convocatoria asistieron en representación del sindicato: Rosa Navas y Fernando Medrano, representantes de CCOO en el Consejo Rector; el secretario general de la sección sindical Estatal de CCOO de Telefónica de España, Jesús Vesperinas; Carmen Juárez, Marcelino Fernández, Felipe Aguado y Javier Navarro como miembros de la Ejecutiva de esa misma sección sindical; otros miembros del sindicato implicados en distintas áreas del mismo y el responsable de ATAM en CC OO, Celestino Anta; y por la empresa, el consejero delegado de Telefónica, Julio Linares, y el presidente de Telefónica de España, Guillermo Ansaldo.

Este es el primero de los diversos eventos conmemorativos que se han programado para el último trimestre de 2009. Actualmente, ATAM cuenta con más de 60.000 socios entre empleados, prejubilados y jubilados, pertenecientes a 25 empresas del Grupo Telefónica.

Las expectativas generadas para tal evento fueron superadas ampliamente, y el interés despertado entre aquellos que pasaron por la oficina servirá de catalizador para lograr una más amplia difusión de los logros de ATAM hasta el momento y de los servicios crecientes que prestará a sus socios en un futuro.

Desde CCOO insistimos en nuestro permanente compromiso con la buena marcha de la Asociación, por ello, entre otras cosas hemos insistido y trabajado en la creación de la figura del Delegado de Apoyo al Socio, consiguiendo un delegado de CCOO en cada una de las zonas territoriales. Todo esto nos lleva a seguir trabajando con la misma ilusión con la que lo venimos haciendo en los distintos órganos de representación. ■



CCOO garantiza la continuidad de Atento en Jaén

Sector / Atento

El acuerdo suscrito por CCOO Telecomunicaciones con Atento Teleservicios en octubre despeja cualquier inquietud para la plantilla de la empresa en Jaén, Bilbao, León, Lleida y Sevilla.

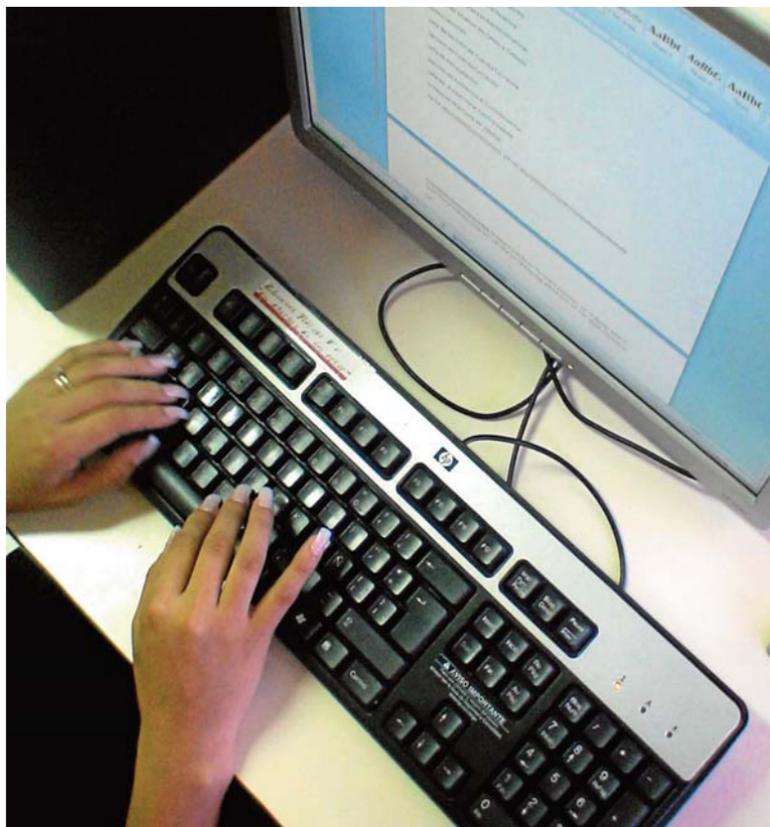
La finalización el 9 de noviembre del contrato mercantil suscrito entre Telefónica de España, S.A., y Atento Teleservicios España, S.A., para la prestación del servicio denominado "LAP-1004", ha supuesto una importante preocupación para CCOO durante los últimos meses, ya que ello podría haber conllevado incluso el cierre de centros de Atento en las provincias de Bilbao, León, Lleida, Jaén y Sevilla, por la difícil coyuntura económica y laboral en la que actualmente se encuentra inmerso el país.

Este acuerdo alcanzado el pasado 21 de octubre, refrendado al día siguiente por CCOO en Atento de Jaén, conlleva el ofrecimiento a los

“Este acuerdo alcanzado el pasado 21 de octubre, refrendado al día siguiente por CCOO en Atento de Jaén, conlleva el ofrecimiento a los trabajadores afectados de novación de sus contratos de trabajo preservando sus empleos con todos sus derechos y manteniendo su antigüedad, salario y categoría”

trabajadores afectados de novación de sus contratos de trabajo preservando sus empleos con todos sus derechos y manteniendo su antigüedad, salario y categoría.

La modificación de la obra o servicio de contrato suscrito consistirá en los servicios de Teleoperación de salida a clientes y potenciales clientes del Área de Residencial de Telefónica de España y los Servicios de Atención Comercial de entrada a clientes, incluyendo los modos de atención: Fidelización, Desarrollo Plus, Desarrollo, ECP, CRC, CSI y Back Office, según los mismos aparecen descritos en el pliego de condiciones particulares del contrato mercantil y sus anexos. ■



Nuestra organización

Presidenta del Comité de Empresa de COLT Telecom España en Madrid

Carmen Iglesias Palma: “Es importante contar con un sector fuerte detrás de uno”

Durante los últimos tres años ha estado colaborando con el grupo Internacional en el Sector de Telecomunicaciones.

Presidente del Comité de Empresa de COLT Telecom España en Barcelona

Manel Escrivá: “En el tiempo que llevo, siento que somos un único comité”

La lista de CCOO que lideraba se alzó con la mayoría en las pasadas elecciones de octubre.

En octubre tuvieron lugar las elecciones para el Comité de Empresa en Barcelona y este diciembre se celebrarán en Madrid. Los dos os encontráis en un momento diferente, Manel acaba de estrenarse en el cargo y tú Carmen llevas ya cuatro años. ¿Cómo definiríais cada uno este momento en el que os encontráis?

CI: Bueno, lo cierto es que cuatro años no son nada... En el balance final pesa más la parte buena que su parte mala. Me refiero a que es cierto que ponerse a caminar cuesta un esfuerzo, y creo que este primer periodo ha consistido en eso, en empezar a caminar.

La parte buena viene marcada en gran medida por el proceso de aprendizaje. En ese sentido, estos cuatro años han sido realmente enriquecedores. Ahora me encuentro más expectante, más exigente tanto de mi labor, como de la del comité como de la aptitud de colaboración que deseamos encontrar por parte de la empresa.

ME: Mi punto de vista es algo diferente, pues no estuve en el primer comité que se formó en Barcelona. Quizás me ayudó a ver que los trabajadores en ese periodo no tuvimos la sensación de que se hicieran excesivas cosas, que no era así, pero que había un trabajo muy duro de inicio, de poner todo en marcha.

Creo que este periodo será el de la confirmación del trabajo y hemos de aumentar el nivel de comunicación para que todo el mundo vea lo que hacemos y lo que conseguimos, tanto los trabajadores como la empresa. Por parte de esta última, hemos de conseguir la aceptación plena y que nos vean como una herramienta de beneficio a sus empleados.

Los dos lleváis poco tiempo en el Sindicato, y encabezáis las listas de CCOO en vuestra empresa, ¿cómo es vuestra relación con CCOO? ¿Qué ofrece CCOO a COLT?

CI: Para nosotros CCOO ha sido la referencia constante. Como he dicho anteriormente no teníamos ninguna experiencia previa por lo cual hemos necesitado su ayuda en todo momento. Para mí lo mejor del sindicato es que ese apoyo no ha habido que



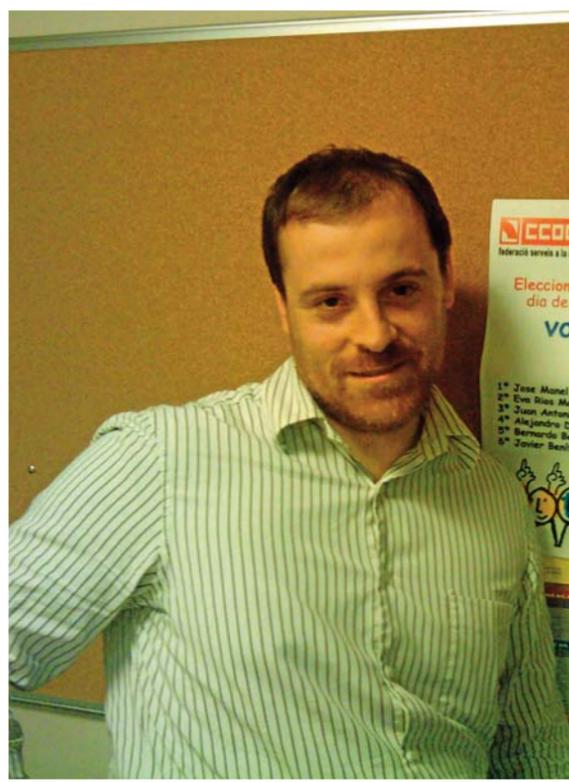
pedirlo, siempre se ha ofrecido. Tanto para gestionar y promover las primeras elecciones, como para tutorarnos y acompañarnos en las negociaciones, asesorarnos en temas de Seguridad y Salud, Formación, etc.

Otro punto que para nosotros ha sido importante es que a través del Sector Estatal de Telecomunicaciones se propicia el encuentro con otras empresas del sector. Esto nos ha servido para comparar realidades, poner ideas en común, ayudar a encontrar soluciones a problemas comunes, etc.

En empresas como la nuestra, en las que la cultura de negociación y relaciones laborales acostumbraba a brillar por su ausencia es realmente importante sentir el apoyo del sector. Es importante contar con un sector fuerte detrás de uno cuando sabes que poco más tienes cuando te sientas a negociar o te enfrentas a un problema.

Esperemos que finalice cuanto antes el proceso de constitución en las Federaciones para seguir contando con ese apoyo.

ME: Por desgracia ahora mismo estamos en un proceso de cambios en la empresa, en el cual es muy necesario el soporte de CCOO. No sólo de los recursos que puede ofrecer a nivel de asesoramiento, sino de la



Espero que el año que viene sea el año en el que consigamos impulsar por fin el Diálogo Social en COLT

Carmen Iglesias

Dentro de la propia COLT, España era un país con déficit de empleados en ciertos departamentos y se ha corregido este año aumentando plantilla

Manel Escrivá

experiencia que tienen los compañeros que nos dan soporte.

Tenemos acceso a una gran cantidad de información que en casos como negociaciones de convenios, etc..., nos son de gran ayuda. Tener alguien que siempre te puede echar un cable al teléfono en cuestión de minutos es una ayuda que no se tiene en cualquier entidad sindical.

Éste ha sido un año complicado, ¿cómo lo ha vivido para una empresa como COLT?

CI: En COLT hemos sido afortunados frente a las situaciones en que se han encontrado otras empresas de Telecomunicaciones. Particularmente en COLT España, no hemos tenido que enfrentar despidos masivos o situaciones especiales relacionadas con este periodo complicado.

ME: Creo que COLT España ha sido bastante especial en este caso. Sólo en casos muy puntuales de sinergias con la implantación de las nuevas sedes en la India, hemos tenido que realizar ajustes, que han sido en su gran mayoría organizativos. Dentro de la propia COLT, España era un país con déficit de empleados en ciertos departamentos y se ha corregido este año aumentando plantilla.

Ahora que casi ha terminado el presente año, la pregunta casi obligada sería cuáles son los retos para el próximo año.

CI: En el Comité de Madrid el primer reto que tenemos son las próximas elecciones sindicales, en las que esperamos hacerlo tan bien como nuestros compañeros de Barcelona.

Y espero que el año que viene sea el año en el que consigamos impulsar por fin el Diálogo Social en COLT. La empresa pretende dar un giro en lo que se refiere a su política como empresa, reforzando temas como la Responsabilidad Corporativa o la Huella de Carbono, etc...; temas en los que tenemos mucho que aportar desde los comités.

Esperemos que todos estos nuevos aires también se noten en la relación empresa-trabajadores, poniendo a COLT en la línea de las empresas del siglo XXI.

ME: Una de las bazas importantes a jugar, será la creación de un convenio. Hasta ahora la empresa ha sido poco receptiva, pero creo que con el nuevo aire que se quiere aportar, será un poco más fácil conseguir un diálogo abierto.

Claro está, al ser el primer año de los dos comités, esperamos crear grupos de trabajo para abarcar el mayor número de puntos posibles, pero a su vez, hemos de intentar no excedernos, pues luego podemos perder fuelle en los próximos años.

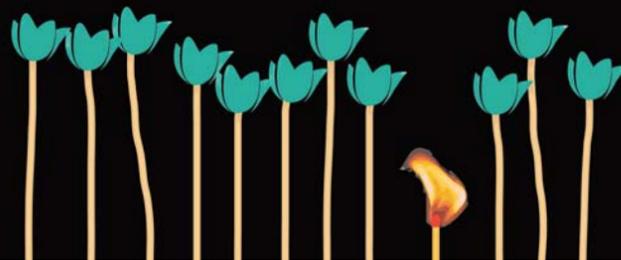
En el caso de COLT hablamos con dos comités diferentes. ¿Qué tal es la relación entre ambos comités?

CI: Excelente. Ésta ha sido una de las grandes bazas con las que hemos contado estos años para trabajar para nuestros representados. Es algo que hemos cuidado mucho y que queremos seguir haciendo. La idea de la entrevista conjunta es un buen ejemplo de ello.

ME: Al ser nuevo, no puedo dar mucha información acerca de cómo se funcionaba, pero a mi entender, trabajamos como si fuéramos un único comité. Tenemos las reuniones de los comités independientes, pero tenemos las unificadas, donde se tratan en el 99% de las veces los mismos problemas y temas. La verdad, en el tiempo que llevo, siento que somos un único comité. ■

Decididos los ganadores de la Muestra de Dibujos 2010

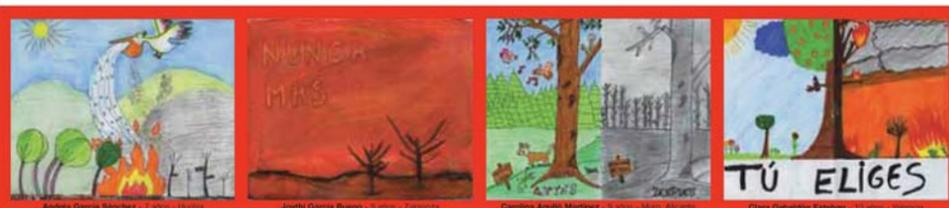
todos contra el fuego



Muestra de dibujos dosmildiez 2010



Enero 2010							Febrero 2010							Marzo 2010							Abril 2010						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31								29	30	31					26	27	28	29	30		



Mayo 2010							Junio 2010							Julio 2010							Agosto 2010						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
				1	2		1	2	3	4	5	6		1	2	3	4										1
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
24	25	26	27	28	29	30	28	29	30					26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29
31														30	31						30	31					



Septiembre 2010							Octubre 2010							Noviembre 2010							Diciembre 2010						
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D
						1						1	1	2	3	4	5	6	7							1	
6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		

“A todos los ganadores les será notificado el premio otorgado y la cuantía del mismo. El resto de participantes, que este año han superado a los de pasadas ediciones, recibirán un pequeño obsequio por su participación”

Sector

El jurado de la muestra de dibujos 2010 “Todos contra el fuego” ha fallado los nombres de los 12 ganadores del concurso.

Los dibujos de los 12 ganadores integrarán el calendario mural y el calendario de sobremesa del próximo año. A todos ellos les será notificado el premio otorgado y la cuantía del mismo. El resto de participantes, que este año han superado a los de pasadas ediciones, recibirán un pequeño obsequio por su participación.

La lista de los ganadores se encuentra publicada en la página web del Sector:

http://www2.fct.ccoo.es/teleco/actualidad/documentos/Notas%20de%20prensa/2009/ni_muestra_dibujos_2009.htm

Desde Tribuna de Servicios a la Ciudadanía Telecomunicaciones, el Sector de Telecomunicaciones de CCOO aprovecha la ocasión para felicitar a los ganadores del concurso y también para agradecer a todos los concursantes su participación, animándoles a continuar concursando el próximo año. ■

BREVES:

ELECCIONES SINDICALES CCOO GANA

GSS Line-061: CCOO gana las elecciones sindicales en Santiago

Con una plantilla de 91 trabajadores y una participación del 78%, CCOO consiguió el 69% de los votos, obteniendo 4 de los 5 delegados que componen el Comité de Empresa (1 UGT) y mejorando las anteriores (3 CCOO, 2 UGT). Las elecciones se celebraron el 4 de noviembre en el centro de trabajo que la empresa de telemarketing presenta en Santiago de Compostela.

Orange: CCOO gana las elecciones sindicales en Barcelona

CCOO ganó de nuevo las elecciones sindicales celebradas en Orange, en el centro de trabajo Garcilaso, en la provincia de Barcelona. En estas elecciones la participación (aún siendo candidatura única) rozó el 50% de los trabajadores/as. De los 56 votos emitidos, 53 fueron para CC OO por lo que el Comité de Empresa en Barcelona estará formado por 9 delegados (el 100%) de los 19 que presentaba CCOO en su lista.

COLT: CCOO revalida la mayoría absoluta en Barcelona

El pasado 9 de octubre se celebraron las elecciones al Comité de Empresa de los centros de trabajo en Colt Barcelona. CCOO no solo ha revalidado la actual mayoría si no que ha logrado aumentar la presencia en un delegado adicional. De los 64 trabajadores censados, CCOO obtuvo 40 votos, consiguiendo 4 delegados.

UTE Telefónica Soluciones-Grupo Norte Telegestión: CC OO logra la mayoría absoluta

El pasado 7 de octubre se celebraron en Valladolid las elecciones sindicales en la UTE Telefónica Soluciones-Outsourcing Grupo Norte Telegestión que presta el servicio 112 de Castilla y León, y que cuenta con un colectivo de 90 trabajadores. Con una participación del 65% de la plantilla, CCOO alcanzó la mayoría absoluta del Comité de Empresa con tres de los cinco delegados.

Este resultado permite a CCOO liderar todas las negociaciones con la UTE y continúe con la aplicación del acuerdo de eficacia limitada firmado en el que se recogían una serie de aspectos a desarrollar a partir de octubre de 2009 como la revisión de contratos por obra para su transformación en contratos indefinidos, el establecimiento de sistema objetivo de promoción interna, así como un sistema objetivo de participación en la ronda antiestrés.

Continúa la constitución del Sector Telecomunicaciones en las federaciones de comunidad autónoma o nacionalidad

Sector

A principios de noviembre quedó constituido el Sector en Castilla La Mancha. A mediados de diciembre se celebrará la Conferencia de constitución del Sector en Galicia.

Tal como contemplaban los documentos de constitución de la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Castilla la Mancha, y después de aprobarse en su Comisión Ejecutiva, el pasado día 4 de noviembre se celebró en Toledo la Conferencia Sectorial de constitución del Sector Telecomunicaciones en Castilla la Mancha.

A la misma asistieron la Secretaria General de la FSC de Castilla La Mancha

y el Secretario de Organización, además de los delegados y delegadas del Sector de todas las provincias de esa Comunidad Autónoma. En esta Conferencia se nombró Coordinador del Sector a Javier Navarro Benito.

Para el próximo 11 de diciembre está prevista la realización de la Conferencia y constitución del Sector Telecomunicaciones en Galicia. ■

“En esta Conferencia se nombró Coordinador del Sector a Javier Navarro Benito”